ANEXO 02 DIAGNOSTICO SITUACIONAL PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES		
0332181027	Perez Calderon	Lanfranco Ayrton		
	ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL		CICLO	
	Ingenieria de Sistemas		X	

2. DURACIÓN DE PRÁCTICAS:

FECHA	02/05/2023	FECHA	24/08/2023	TOTAL DE	360
INICIO:		FIN:		HORAS:	

3. DATOS DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN:

NOMBRE:	Municipalidad Distrital de Hualmay
ÁREA:	Oficina de Tecnologia de la Informacion
JEFE INMEDIATO:	Cerna Lopez Walter Cesar
CARGO DEL JEFE:	Jefe de la Oficina de Tecnologia de la Informacion
CORREO:	munihualmay@munihualmay.gob.pe

4. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA:

RESEÑA HISTORICA

Conforme a la Constitución Política del Perú tenemos un gobierno Local representado por el Alcalde y siete regidores, elegido cada cinco años por sufragio Universal a partir del año 2003. El Alcalde es el titular. Los Regidores y el Alcalde forman el Concejo. Tiene autonomía política, económica La actividad económica esta relacionada a la producción agrícola, y al comercio principalmente. Hualmay es un distrito Agrícola aproximadamente el 70 % de sus tierras. El clima es templado, que permiten producir una serie de especies vegetales comestibles.



3205558

VISIÓN

Hualmay en el año 2020 es un distrito moderno y competitivo con servicios básicos de agua, desagüe y luz eléctrica coberturada; articulada al interior y fuera del distrito con vías asfaltadas, con medios de comunicación modernas; sus viviendas y patrimonio están tituladas y sus fronteras demarcadas territorialmente; hay baja contaminación ambiental, se usa y renueva los recursos naturales en forma sostenible.

Cuentan con servicios públicos de buena calidad en salud, educación, seguridad, deportes y recreación. Con una población educada, sana, culta y recreada; con una familia unida y fortalecida, que apoya y se solidariza con la población en riesgo social, humano y económico.

Cuenta con una economía de buenos ingresos familiares, generadora de empleo digno sostenible; con actividades primarias rentables y competitivas en agricultura, explotación pecuaria, pesca. Le dan valor agregado a sus productos en transformación, procesamiento e industrialización; prestan buenos servicios de turismo, productivos y domésticos; comercializan sus productos en los mercados regionales, nacionales y del exterior.

Sus autoridades ejercen un liderazgo democrático, sus representantes de la sociedad civil son líderes y participan en forma activa en los presupuestos participativos y en la vigilancia ciudadana, así como en la ejecución de las obras publicas.

MISIÓN

Municipalidad Distrital de Hualmay es promotora del desarrollo humano, economico, ambiental y de gobernabilidad. Construye infraestructura de servicios públicos en salud, educación, seguridad, recreación; en servicios publicos, economicos, en vias de transporte y comunicación, centros de procesamiento y transformacion; acceso a tecnologias y mercados; canales de irrigacion, riego tecnificado; mejoramiento de ganaderia y pastos. Asimismo presta servicios publicos de calidad y administra en forma eficiente la ejecucion de los recursos del estado y promueve la organización y participación activa y democratica de la sociedad civil.

La sociedad civil organizada participa en forma activa en la gestion y fiscalización del usos de los recursos publicos del estado en el ambito distrital, asimismo apoya en la sostenibilidad de los proyectos realizados.



3205558

VALORES

- La Verdad.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- La Libertad.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- La Justicia.- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- La Igualdad Social.- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- La Paz.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

OBJETIVOS

- 1. Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- 2. Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de HUALMAY en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- 3. Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.
- 4. Fortalecer la participación ciudadana en todas sus formas: Gestión, iniciativas legislativas, participación política, promoción de organizaciones sociales, fiscalización y control
- 5. Promover las alianzas estratégicas con las empresas públicas y privadas y fomentar la cooperación nacional e internacional.



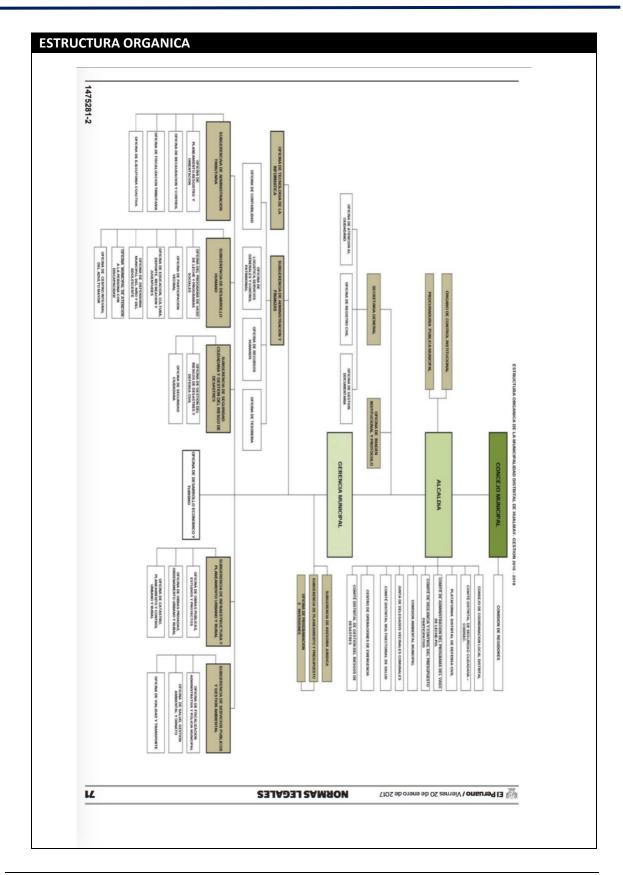
3205558

ACTIVIDADES

Las municipalidades distrital de Hualmay tienen la función de proveer el servicios de:

- 1. Infraestructura urbana: Mantenimiento y construcción de calles, aceras, puentes, parques, plazas, iluminación pública y otros elementos de infraestructura urbana.
- 2. Agua y alcantarillado: Suministro de agua potable, gestión del alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- 3. Recolección de residuos sólidos: Recogida y disposición adecuada de basura y residuos sólidos, así como programas de reciclaje y gestión de residuos peligrosos.
- 4. Transporte público: Administración y operación de sistemas de transporte público, como autobuses, tranvías, metros o trenes urbanos.
- 5. Educación: Gestión de escuelas y centros educativos públicos, así como programas y actividades educativas para la comunidad.
- 6. Salud y servicios sociales: Prestación de servicios de salud básicos, atención primaria, promoción de la salud y programas sociales para grupos vulnerables.
- 7. Seguridad ciudadana: Mantenimiento del orden público, administración de cuerpos policiales locales y programas de prevención del delito.
- 8. Planificación urbana: Regulación del uso del suelo, permisos de construcción, planificación de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- 9. Registro civil: Emisión de documentos de identificación, registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, y otros trámites administrativos relacionados.
- 10. Cultura y recreación: Gestión de bibliotecas, museos, centros culturales, promoción de actividades recreativas, deportivas y culturales para la comunidad.

3205558





3205558

5. DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:

5.1. OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ÁREA DE PRÁCTICAS

La Oficina de Tecnología de la Información (OTI) en la municipalidad de Hualmay desempeña un papel fundamental en la implementación y gestión de la tecnología de la información y los sistemas informáticos en el entorno municipal. Su función principal es brindar apoyo tecnológico y servicios relacionados con la informática para mejorar la eficiencia operativa, la prestación de servicios y la toma de decisiones dentro de la municipalidad. Algunas de las funciones específicas que suele desempeñar la OTI son:

- 1. Gestión de infraestructura tecnológica: La OTI es responsable de la gestión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la municipalidad, que incluye redes, servidores, equipos informáticos, sistemas de almacenamiento, seguridad informática y comunicaciones.
- 2. Desarrollo y mantenimiento de software: La OTI se encarga del desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas utilizadas por la municipalidad, como sistemas de gestión administrativa, sistemas de información geográfica, sistemas de atención ciudadana, entre otros.
- 3. Soporte técnico: Proporciona asistencia técnica y soporte a los empleados municipales en el uso de los sistemas informáticos, resolución de problemas, configuración de software y hardware, y capacitación en tecnología.
- 4. Seguridad de la información: La OTI implementa medidas de seguridad informática para proteger la infraestructura tecnológica y los datos de la municipalidad, incluyendo políticas de seguridad, protección contra ciberataques, copias de seguridad y recuperación de datos.
- 5. Administración de datos: Se encarga de la gestión y almacenamiento de datos municipales, garantizando su integridad, disponibilidad y confidencialidad. Esto puede incluir la implementación de bases de datos, sistemas de gestión de documentos y políticas de gestión de registros.
- 6. Desarrollo de estrategias tecnológicas: La OTI participa en la definición de la visión tecnológica de la municipalidad, la planificación estratégica y la toma de decisiones relacionadas con inversiones en tecnología de la información.
- 7. Coordinación con otros departamentos: Trabaja en estrecha colaboración con otros departamentos y áreas de la municipalidad para identificar necesidades



3205558

tecnológicas, brindar soluciones informáticas, mejorar los procesos internos y facilitar la integración de sistemas.

8. Innovación tecnológica: La OTI investiga y evalúa constantemente nuevas tecnologías y soluciones innovadoras que puedan beneficiar a la municipalidad, como la implementación de servicios en línea, aplicaciones móviles, IoT (Internet de las cosas) y análisis de datos.

5.2. ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS

DEBILIDADES

- Experiencia y conocimiento técnico: La OTI puede contar con personal capacitado y experimentado en tecnología de la información, lo que les permite brindar soluciones eficientes y efectivas.
- 2. Acceso a recursos tecnológicos: La OTI puede tener acceso a infraestructura tecnológica avanzada, software actualizado y recursos digitales que les permiten llevar a cabo proyectos y servicios de manera efectiva.
- Capacidad de mejora de procesos internos: La OTI puede tener la capacidad de identificar áreas de mejora en los procesos internos y aplicar soluciones tecnológicas para optimizar la eficiencia y la productividad de la municipalidad.
- Relaciones con proveedores y socios: La OTI puede tener relaciones establecidas con proveedores de tecnología y socios externos que les brindan acceso a recursos adicionales, apoyo técnico y conocimientos especializados.

- 1. Falta de presupuesto adecuado: La OTI puede enfrentar limitaciones presupuestarias que dificulten la implementación de proyectos tecnológicos de gran escala o la adquisición de recursos necesarios para el funcionamiento óptimo.
- Resistencia al cambio: Puede haber resistencia al cambio por parte de los empleados y otros actores dentro de la municipalidad, lo que dificulta la implementación de nuevas tecnologías y la adopción de nuevos procesos.
- 3. Dependencia de proveedores externos: La OTI puede depender en gran medida de proveedores externos para servicios y soporte técnico, lo que puede generar demoras o dificultades en la prestación de servicios y el mantenimiento de sistemas.



3205558

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

- 1. Modernización de servicios municipales: La OTI puede aprovechar las oportunidades para modernizar los servicios municipales mediante la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras, como portales web, aplicaciones móviles y sistemas de gestión integrados.
- Mejora de la eficiencia operativa: La OTI puede identificar oportunidades para mejorar la eficiencia operativa de la municipalidad a través de la automatización de procesos, la implementación de sistemas de gestión eficientes y el uso de análisis de datos para la toma de decisiones.
- 3. Mayor transparencia y participación ciudadana: La OTI puede utilizar la tecnología para fomentar la transparencia en la administración municipal y promover la participación ciudadana mediante el acceso a información, la comunicación en línea y la participación en proyectos y decisiones públicas.

- Ciberseguridad y protección de datos: La OTI puede enfrentar amenazas en términos de seguridad cibernética y protección de datos, ya que los ataques cibernéticos y las brechas de seguridad son una preocupación creciente en el entorno tecnológico actual.
- Avance tecnológico acelerado: La rápida evolución tecnológica puede representar un desafío para la OTI, ya que deben mantenerse actualizados con las últimas tendencias y adoptar tecnologías emergentes para seguir siendo relevantes y efectivos.
- 3. Limitaciones regulatorias: Las regulaciones y políticas gubernamentales pueden imponer restricciones o limitaciones a la implementación de ciertas tecnologías o la recopilación y uso de datos, lo que puede afectar las operaciones de la OTI.



3205558

ANEXOS

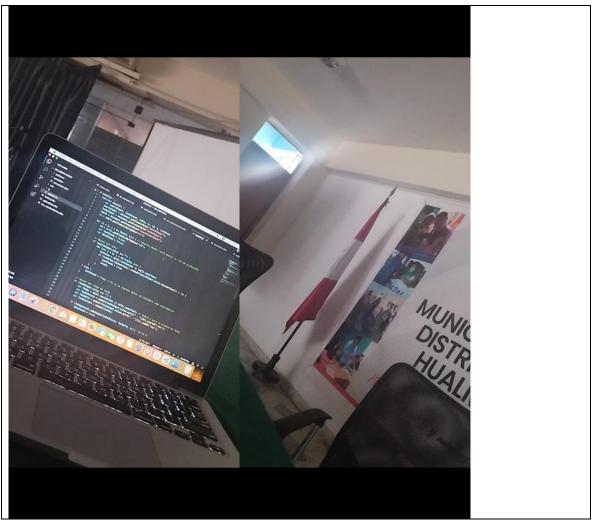


FOTO 1: Reunion para la planificacion del proyecto "Sistema gestor de resoluciones".



3205558

```
1 CREATE TABLE `resolucion` (
     `cod_resol` int(250) NOT NULL,
      `num_resol` varchar(250) NOT NULL,
     `fecha` date NOT NULL,
      `id_tipo` int(250) NOT NULL,
     `urls` varchar(250) NOT NULL
8 ) ENGINE=InnoDB DEFAULT CHARSET=utf8mb4 COLLATE=utf8mb4_general_ci;
13 CREATE TABLE `tb_usuario` (
     `id_usuario` int(11) NOT NULL,
     `usuario` varchar(45) NOT NULL,
     `password` varchar(8) NOT NULL,
    `estad_usuario` varchar(1) NOT NULL
18 ) ENGINE=InnoDB DEFAULT CHARSET=utf8 COLLATE=utf8_general_ci;
23 CREATE TABLE `tipo_resol` (
     `id_tipo` int(250) NOT NULL,
    `nom_resol` varchar(250) NOT NULL
26 ) ENGINE=InnoDB DEFAULT CHARSET=utf8mb4 COLLATE=utf8mb4_general_ci;
```

FOTO 2: Creacion de la base de datos



PRACTICAS PRE PROFESIONALES 3205558

ANEXO 01 CONTROL MENSUALIZADO DEL PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALE

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:

CÓDIGO	APELLIDOS	NOM	BRES
0332181027	Perez Calderon	Lanfranco Ayrton	
	ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL		CICLO
	Ingenieria de Sistemas		X

2. DATOS DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN:

NOMBRE:	Municipalidad Distrital de Hualmay
ÁREA:	Oficina de tecnología de la informática
JEFE INMEDIATO:	Cerna Lopez, Walter Cesar
CARGO DEL JEFE:	Jefe de la Oficina de tecnología de la informática
DIRECCIÓN	Av. Domingo Mandamiento N° 710, Hualmay, Huaura, Lima

3. PERIODO DE CONTROL:

INICIO:	02-mayo-2023
FIN:	31-mayo-2023

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS DURANTE MES 01:

^{*}Llenar el siguiente Diagrama de Gantt con las principales actividades a realizar durante el primer mes de las prácticas pre profesionales*



PRACTICAS PRE PROFESIONALES 3205558

N°							ME	S 0	1 (N	IAY	0 20	022					
•	ACTIVIDADES		Semana 1			Semana 2			2	Semana 3				Semana			4
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentacion con el equipo de trabajo.																
2	Reunion para la planificacion del proyecto "Sistema gestor de resoluciones".																
3	Creacion de la Base de datos.																
4	Desarrollo del modulo "Cargar resoluciones".																
5	Desarrollo del modulo "Ver resoluciones".																
6	Presentacion de avance de proyecto a jefatura.																
7	Correccion de errores y mantenimiento.																
8	Desarrolo de modulo "Acceso usuario".																

Oh	corvac	ciones	dal	lofo	Inmo	diato:
Un	servad	nones	aei	лете.	ınme	ulato:

Perez Calderon, Lanfranco Ayrton

Practicante

WALTER CESASE
CERNAL OPEN
PROBLEM INFORMATION
Reg. CIP N° 10695

Cerna Lopez, Walter Cesar Jefe Inmediato